Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 1

129/2019

EN- M TRANSPORTE DE LA NACION c/ . s/INHIBITORIA

Buenos Aires,  de  agosto de 2021.- DE

Téngase presente la renuncia al mandato expresada, e intímase a la actora para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca a estar a derecho en autos bajo nuevo apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2º CPCC), debiendo el letrado continuar las gestiones hasta su comparecencia o el vencimiento del mencionado plazo.

Notifíquese mediante oficio en los términos del art. 400 del Cód. Procesal.

Signature Not Verified
Digitally signed by ANGELES LAUSI
Date: 2021.08.23 13:41:31 ART

#33079657#298642455#20210818083143315